



Ayuntamiento de Holguera

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL DÍA 27 DE ENERO DE 2021

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2021/1	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	27 de enero de 2021
Duración	Desde las 10,57 hasta las 11,32 horas
Lugar	Salón de sesiones
Presidida por	D ^a . Josefina Calvo Íñigo
Secretario	D. Manuel Chacón Díaz

En el Municipio de Holguera, siendo las 10,45 horas del día 27 de enero de 2021 se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial las personas que se relacionan a continuación:

ASISTENTES

ALCALDE

D^a. Josefina Calvo Íñigo

CONCEJALES

D. Francisco José Antúnez Santano

D^a. Beatriz Garrido Carpintero

D^a. Gracia María Marcos Palacios

D. Víctor Santos Grande

D^a. María Sonia Trancón Sánchez

Ayuntamiento de Holguera

Calle Nueva, 13, Holguera. 10829 (Cáceres). Tfno. 927451065. Fax: 927451132



Cód. Validación: 3DW4J3YARFS4G3PT2DGEY2EY | Verificación: <https://holguera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6



Ayuntamiento de Holguera

NO ASISTEN

D^a. Lorena Iglesias Lindo

Secretario-Interventor

D. Manuel Chacón Díaz

Siendo objeto de la reunión celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Asiste Público.

Declarada abierta y pública la sesión a las horas, una vez comprobado por el Secretario-Interventor D. Manuel Chacón Díaz, que da fe del acto, la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada en primera convocatoria, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Por la Presidencia se pregunta si algún Concejal quiere hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 2020, distribuida con la convocatoria y orden del día.

Se somete la misma a la aprobación del Pleno Municipal con el siguiente resultado:

Votos a favor: 4 (PP, PSOE, No Ads.)

Votos en contra: 1 (Extremeños)

Abstenciones: 1 (Extremeños)

A la vista del mismo, mayoría absoluta, se eleva a Acta.

2. COMUNICACIONES OFICIALES

Desde la última sesión ordinaria:

- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, comunicando que no habrá servicio social de base el 3 y 4 de diciembre por reparto de alimentos.
- Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, observaciones y recomendaciones en procedimientos de calificación rústica.
- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, costes dinamización deportiva.

Ayuntamiento de Holguera

Calle Nueva, 13, Holguera. 10829 (Cáceres). Tfno. 927451065. Fax: 927451132





Ayuntamiento de Holguera

- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, costes servicios sociales.
- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, costes agente de empleo y desarrollo local.
- Centro de Salud de Torrejuncillo, informe satisfactorio de las muestras de comida del Centro de Día.
- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, coste plan re-activa.
- Mancomunidad Rivera de Fresnesosa, coste TIC.
- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, coste parque de maquinaria.
- - Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, información sobre recogida de voluminosos los días 30 y 31 de diciembre.
- Secretaría General de financiación autonómica y local, liquidación definitiva ejercicio 2018.
- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, coste oficina gestión urbanística.
- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, acta sesión.
- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, planificación parque de maquinaria.
- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, proyecto Isla.

La Corporación queda enterada.

3. RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA

Desde la última sesión ordinaria:

- Reconocimientos trienio a funcionarios del Ayuntamiento.
- Denegando reclamación previa de cantidad.
- De segregación de finca.
- De inscripción en el padrón de habitantes.
- De baja en el servicio de abastecimiento de agua y basura.
- De convocatorias de Juntas de Gobierno.
- De rectificación sobre reclamación previa de cantidad.
- Autorizando el acceso a documentación de cargos públicos.
- Determinando servicio público básico la secretaría-intervención.
- Determinando servicio público básico la tesorería.
- De licencias urbanísticas.

La Corporación queda enterada.

Ayuntamiento de Holguera

Calle Nueva, 13, Holguera. 10829 (Cáceres). Tfno. 927451065. Fax: 927451132





Ayuntamiento de Holguera

4. CESIÓN LÍNEA DE ALTA TENSIÓN

Se da cuenta de la existencia de una línea de alta de suministro eléctrico desde la ETAP desde el año 1976. El mantenimiento y las revisiones corresponden al Ayuntamiento, así como su seguro. Que la última vez que se hizo revisión de la línea fue en el año 2001.

Que propietarios de fincas próximos a la línea han manifestado al Ayuntamiento su deseo de conectarse a la línea, circunstancia que el Ayuntamiento no puede atender,

Que se han mantenido conversaciones con Industria e Iberdrola para ver la situación de la línea y la posibilidad que se hicieran cargo de la misma, para lo que el Ayuntamiento tendría que ceder la línea, la empresa distribuidora quiere reformar las instalaciones, mantendría el servicio al Ayuntamiento en los mismos términos que los actuales, con la posibilidad de pasar la facturación de alta a baja, con un ahorro estimado para el Ayuntamiento entorno a los seiscientos euros anuales, corriendo la suministradora con todos los gastos de mantenimiento, ampliación, seguros, revisión... de la línea.

Se somete el asunto a la consideración del Pleno Municipal y éste, con el voto favorable de seis Concejales presentes de los siete que lo forma, unanimidad, ACUERDA la cesión de la mencionada línea tras los trámites pertinentes.

Antes de pasar al turno de Ruegos y Preguntas el Sr. Presidente pregunta si algún Grupo Municipal o Concejales desea presentar alguna moción de urgencia al Pleno.

No hay.

10 RUEGOS Y PREGUNTAS

D^a. Beatriz Garrido Carpintero pide que conste en acta si existe reparo a las facturas presentadas por el establecimiento de la mujer del Concejales del Grupo No Adscrito, por un importe de algo más de 1200€.

Se inicia un intercambio de pareceres entre los dos Concejales.

El Concejales D. Francisco José Antúnez Santano, dirigiéndose a D^a. Beatriz Garrido Carpintero, se compromete él en responderle por escrito en un informe jurídico.

D^a. Beatriz Garrido Carpintero dice que lo que quiere es que haya un compromiso de igualdad, y que se compre en todos los establecimiento de la localidad de igual manera.

D^a. Gracia María Marcos Palacios pregunta por la recepción de la calle 2 de Mayo.

Ayuntamiento de Holguera





Ayuntamiento de Holguera

La Alcaldesa responde que se ha recepcionado.

D^a. Gracia María Marcos Palacios pregunta que si previa rectificación del proyecto.

La Alcaldesa dice que no.

D^a. Gracia María Marcos Palacios dice que la línea del agua está rectificada.

La Alcaldesa dice que en el próximo pleno le contesta.

D^a. Beatriz Garrido Carpintero pregunta porqué no se ha arreglado aún los baches.

La Alcaldesa dice que cuando se empiecen la obra pendiente se repararán.

D^a. Beatriz Garrido Carpintero pregunta por la fuga en el entorno de la piscina.

La Alcaldesa dice que se está mirando.

D^a. Beatriz Garrido Carpintero pregunta por la reparación del tejado teleclub.

La Alcaldesa dice que se pidieron varios presupuestos y que se eligió la oferta más económica.

D^a. Beatriz Garrido Carpintero pregunta por la gotera en en Hogar.

La Alcaldesa dice que no se pudo ver porque estaba lloviendo, pero que se va a realizar una reparación del mismo.

D^a. Sonia Trancón Sánchez pregunta por el proyecto del Teleclub, que han reclamado documentación al Ayuntamiento y que han dado de baja el expediente por falta de la misma.

Se inicia un intercambio de pareceres entre D^a. Sonia Trancón Sánchez y D. Francisco José Antúnez Santano, manifestando D^a. Sonia Trancón Sánchez que conste en acta que Kiko le ha mandado callar.

D. Francisco José Antúnez Santano dice que se presentó un proyecto en ADESVAL, que con la subsanación el proyecto se iba a unos 60000€, a los cuales el Ayuntamiento no podía hacer frente.

D^a. Sonia Trancón Sánchez pregunta por el tiempo que ha estado la grúa en el pueblo.

La Alcaldesa dice que un día y unas horas.

D^a. Sonia Trancón Sánchez dice que quién ha dado permiso para que algunas personas del AMPA planchen los trajes de los Reyes. Que de toda la vida cada una lo ha hecho en su casa. Que allí no puede entrar nadie, y pregunta si la cocinera del Centro de Día tiene titularidad de cocinero.

Ayuntamiento de Holguera





Ayuntamiento de Holguera

D^a. Sonia Trancón Sánchez manifiesta que desde cuándo se prohíbe la entrada al Ayuntamiento a las personas que no están empadronadas.

Se informa que no se ha prohibido a nadie la entrada en el Ayuntamiento. Se ha hecho un recordatorio del Decreto de la Junta de Extremadura por el que cerró perimetralmente los municipios de la región, por lo que la atención presencial será para las personas residentes en Holguera y el resto, si precisan alguna gestión, lo podrán hacer bien vía telemática o por teléfono.

D^a. Sonia Trancón Sánchez pregunta que qué se va a hacer con la piscina.

D. Francisco José Antúnez Santano dice que se va a tratar de acondicionar la piscina antes de la campaña de verano, probablemente se empezará a finales de febrero o principios de marzo.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, D^a. Josefina Calvo Íñigo, Alcalde-Presidente, levanta la sesión siendo las 11,32 horas del día indicado, de lo cual, como Secretario-Interventor, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Holguera

Calle Nueva, 13, Holguera. 10829 (Cáceres). Tfno. 927451065. Fax: 927451132



Cód. Validación: 3DW4J3YARFS4G3PT2DGEY2EY | Verificación: <https://holguera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6